



INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO

Partido Conservador Colombiano

Circunscripción: Boyacá

Periodo legislativo: 2023-2024

Comisión VI

Correo: ingrid.sogamoso@camara.gov.co

INGRID
SOGAMOSO
REPRESENTANTE

 @ingridsogamoso

 @ingridsogamoso

 @ingridsogamoso

 @SogamosoIngrid

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



116/23C “Por medio de la cual se establecen lineamientos estratégicos de política pública para la ampliación de la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales y se dictan otras disposiciones”

AVANCE



En trámite

282/2023C “Por medio de la cual se dictan medidas para reducir el costo educativo del derecho de grado y se dictan otras disposiciones”

AVANCE



En trámite

137/23C “Por medio del cual se dictan disposiciones para la Recuperación de Tecnología para la Niñez”

AVANCE



En trámite

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



271/2023C “Por medio de la cual se crean los Consultorios Psicológicos Comunitarios en las facultades de psicología de las instituciones de educación superior”

AVANCE



En trámite

331/23C “Por medio del cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones”

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



447/24c “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el suministro, intercambio y aprovechamiento de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC) y la interoperabilidad de los sistemas de información de las entidades públicas y se dictan otras disposiciones”

AVANCE



En trámite

175/23c “Por medio del cual se modifica el decreto orgánico III de 1996”

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



407/24c “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se crea la Jurisdicción Especial para la Mujer”

AVANCE



En trámite

192/23C “Por medio de la cual se modifica parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo para atender las prioridades actuales del mercado laboral: generación de empleo, reducción de la informalidad laboral y más inclusión. Como también se mejoran los beneficios sociales en equilibrio con la sostenibilidad empresarial y se actualiza y moderniza la Ley Laboral”

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



324/23c “Por medio del cual se crean y regulan los incentivos de las acciones populares de que trata la Ley 472 de 1998”

AVANCE



En trámite

278/23c “Por medio del cual se otorga al municipio de Valledupar (Cesar) la categoría de Distrito Especial, - Eje musical, turístico e histórico de Colombia”

AVANCE



En trámite

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



215/23C “Por medio del cual se incluye dentro del plan de salud la entrega gratuita de copas vaginales a través de las EPS a personas menstruantes de estratos 1, 2 o que por condiciones de salud no puedan utilizar otro tipo de producto de higiene menstrual”

AVANCE



En trámite

227/23c “Por medio de la cual se sanciona el tráfico, fabricación y porte de fentanilo en el territorio colombiano, se fortalece la capacidad del Estado para prevenir y controlar el consumo y tráfico de fentanilo y se dictan otras disposiciones”

AVANCE



En trámite

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

116/23C “Por medio de la cual se establecen lineamientos estratégicos de política pública para la ampliación de la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales y se dictan otras disposiciones”



La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos estratégicos para una política pública de garantía y ampliación de la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales para que los ciudadanos colombianos que residen en territorios rurales vivan en condiciones dignas y así aumentar la productividad y competitividad, para que Colombia se convierta en Despensa Agrícola Mundial.

282/2023C “Por medio de la cual se dictan medidas para reducir el costo educativo del derecho de grado y se dictan otras disposiciones”



La presente ley tiene como objeto establecer límites al costo educativo del derecho de grado como medida para reducir el impacto económico que genera su cobro excesivo, eliminando las barreras de acceso a la educación y mercado laboral.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

137/23C “Por medio del cual se dictan disposiciones para la Recuperación de Tecnología para la Niñez”



La presente iniciativa tiene por objeto establecer condiciones que permitan dar utilidad social en beneficio de los niños, niñas y adolescentes a los equipos terminales móviles – ETM, computadores y tabletas que han sido incautados por las autoridades en virtud del artículo 164 de la Ley 1801 de 2016 y que estén en poder de las autoridades sin haber sido reclamados por sus dueños.

271/2023C “Por medio de la cual se crean los consultorios psicológicos comunitarios en las facultades de psicología de las instituciones de educación superior”



La presente ley es crear los Consultorios Psicológicos Comunitarios adscritos a las facultades de psicología oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



331/23C “Por medio del cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones”

La presente Ley tiene por objeto la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Digital, establecer sus funciones y dictar otras disposiciones.



447/24c “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el suministro, intercambio y aprovechamiento de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC) y la interoperabilidad de los sistemas de información de las entidades públicas y se dictan otras disposiciones”

Establecer las disposiciones para el suministro, intercambio y aprovechamiento de la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC), la interoperabilidad de los sistemas de información de las entidades públicas y organismos, y la gobernanza, gestión y disponibilidad de los datos básicos, maestros, de referencia y abiertos del Estado Colombiano, y con ello orientar la toma de decisiones del Gobierno Nacional y Territorial, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo de las actividades sociales y económicas del país.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



407/24C “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se crea la Jurisdicción Especial para la Mujer”

El objeto de este Proyecto de Acto Legislativo es establecer una Jurisdicción Especial para la Mujer (J.E.M) que garantice un acceso rápido y eficiente a la justicia, asegurando el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia basada en el género.



324/23c “Por medio del cual se crean y regulan los incentivos de las acciones populares de que trata la ley 472 de 1998”

La presente Ley tiene por objeto crear y regular los incentivos para las acciones populares en el país.



278/23c “Por medio del cual se otorga al municipio de Valledupar (Cesar) la categoría de Distrito Especial, - Eje musical, turístico e histórico de Colombia”

Elevar la categoría de Valledupar a Distrito Especial – Eje Musical, Turístico, e Histórico de Colombia –, con el fin no sólo de potencializar la riqueza musical, sino aún más con el fin de contar con esquemas de administración y financiación que permiten una mayor eficiencia en el cumplimiento de metas, programas y proyectos, así como otorgarle la posibilidad de dividir el territorio distrital en localidades, organizarse como área metropolitana y dirigir las actividades que por su denominación y su carácter les corresponda.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



277/23C “Por medio de la cual se reglamenta la convocatoria pública para la elección de personeros, se modifican los requisitos para el ejercicio del cargo y se dictan otras disposiciones”

Establecer los parámetros de la convocatoria pública que deben adelantar los concejos distritales y municipales para la elección de personeros y modificar los requisitos para ser elegido personero.



276/23c “Por medio de la cual se modifica el monto de los honorarios de concejales de municipios de quinta y sexta categoría, se adoptan medidas en seguridad social y se dictan otras disposiciones”

La presente ley tiene por objeto aumentar el valor de los honorarios de los concejales de municipios de quinta y sexta categoría, incrementar el número de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejales de municipios de tercera a sexta categoría y reconocer el derecho de todos los concejales de las diferentes categorías de los municipios del país, al pago de la seguridad social a cargo del presupuesto central de la administración municipal.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



215/23C “Por medio del cual se incluye dentro del plan de salud la entrega gratuita de copas vaginales a través de las EPS a personas menstruantes de estratos 1, 2 o que por condiciones de salud no puedan utilizar otro tipo de producto de higiene menstrual”

La presente Ley tiene por objeto dignificar la condición menstruante de la mujer, incluyendo dentro del plan de salud la entrega gratuita de copas vaginales a través del sistema de salud a personas menstruantes de estratos 1, 2 o que por condiciones de salud no puedan utilizar otro tipo de producto de higiene menstrual.



227/23c “Por medio de la cual se sanciona el tráfico, fabricación y porte de fentanilo en el territorio colombiano, se fortalece la capacidad del Estado para prevenir y controlar el consumo y tráfico de fentanilo y se dictan otras disposiciones”

La presente ley tiene por objeto fortalecer la capacidad del Estado para prevenir, controlar y sancionar el consumo, tráfico, fabricación y porte de fentanilo y otras sustancias opioides. Promueve acciones efectivas de prevención y promoción de la salud en dirección del Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, los Institutos Departamentales de Salud y las Secretarías de Salud municipales y distritales.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



192/23C “Por medio de la cual se modifica parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo para atender las prioridades actuales del mercado laboral: generación de empleo, reducción de la informalidad laboral y más inclusión. como también se mejoran los beneficios sociales en equilibrio con la sostenibilidad empresarial y se actualiza y moderniza la Ley Laboral”

El objeto de la presente ley es reformar el Código Sustantivo del Trabajo con el fin de que esta sea más incluyente, buscando atender las necesidades y prioridades que tiene el país en materia laboral, generación de empleo y reducción de la informalidad laboral.



175/23c “Por medio del cual se modifica el decreto orgánico 111 de 1996”

Modificar el Decreto Orgánico 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", con el fin de crear la política de presupuesto abierto y cuentas transparentes. Este será un ordenamiento imperativo de transparencia, participación ciudadana y control legislativo sobre los elementos que componen el Sistema Presupuestal Colombiano. Así mismo se modifica otros apartes del Decreto Orgánico 111 de 1996.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



NÚMERO 03 DEL 25-07-23

Manejo de residuos sólidos aprovechables y otros



Aprobada

NÚMERO 04 DEL 25-07-23

Programa: "Camino para la paz"



Aprobada

NÚMERO 06 DEL 25-07-23

Medidas que ha tomado la UNGRD para afrontar las graves consecuencias de la actual ola invernal en todo el territorio colombiano



Aprobada

NÚMERO 011 DEL 02-09-23

Cifras de los diferentes sectores a cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2024, presentado por el Gobierno Nacional y presente un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2023



Aprobada

NÚMERO 075 Y 078 DEL 27-02-24

Debate de control político - Pacto Bicentenario



Aprobada

NÚMERO 01, 11, 12 DEL 2-08-23 Y 8-08-23

Ejecución Presupuestal 2023, Proyección Presupuestal para la vigencia 2024



Aprobada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



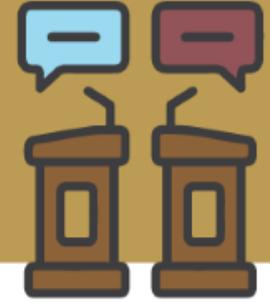
| PROPOSICIÓN | TEMA | CITADOS |
|-------------------------|---|--|
| NÚMERO 03 DEL 25-07-23 | Manejo de residuos sólidos aprovechables y otros | Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico- Dr. Aníbal Pérez. |
| NÚMERO 04 DEL 25-07-23 | Programa “Caminos para la paz” | Directora del INVIAS- Mercedes Elena Gómez Villamarín |
| NÚMERO 06 DEL 25-07-23 | Medidas que ha tomado la UNGRD para afrontar las graves consecuencias de la actual ola invernal en todo el territorio colombiano | Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo |
| NÚMERO 011 DEL 02-09-23 | Cifras de los diferentes sectores a cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2024, presentado por el Gobierno Nacional y presente un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2023 | Ministro de Hacienda y Crédito Público; Ministra de Educación; Presidente del ICETEX-; Ministro de Transporte-; Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-; la Aeronáutica Civil, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANS-; Superintendente de Transporte; Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,; el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones -CRC-. Director de la Agencia Nacional del Espectro –ANE Presidente de 4/72, Gerente del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -FOTIC; Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios; Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Viceministro de Turismo, Gerente General del Fondo Nacional del Turismo -FONTUR-; Ministro (E) de Minas y Energía, Viceministro de Energía (E); el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, Ministra del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, Director del Departamento Nacional de Planeación -DNP- el Director del Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP-; el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-, el Gerente del Fondo de Adaptación. |

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN | TEMA | CITADOS |
|-------------------------|---|--|
| NÚMERO 033 DEL 22-11-23 | Creación del Instituto Nacional de Vías Regionales Modificación de la estructura interna del Ministerio | Ministro de Transporte- Dr. William Camargo |
| NÚMERO 052 DEL 20-03-24 | Ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos | <ul style="list-style-type: none"> El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, Ministra de Educación Nacional Presidente encargada del ICETEX; Gerente de FODESEP, Ministro de Transporte; Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI- Directora Encargada del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS- Director de la Aeronáutica Civil, Directora de la Agencia Nacional de Seguridad Vial –ANS-, Superintendente de Transporte Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Directora de la Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC- Directora Encargada de la Agencia Nacional del Espectro –ANE-, Presidente de 4/72, El Gerente del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –FONTIC-; Ministra de Vivienda, Directora de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA-, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministro de Cultura, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Gerente General del Fondo Nacional del Turismo –FONTUR-, Ministro de Minas y Energía,; Viceministro de Energía; Comisionado de la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG-, Ministra del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, Director del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Director del Departamento Administrativo de Función Pública –DAFP- Gerente Encargada del Fondo de Adaptación, |

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN | TEMA | CITADOS |
|-------------------------------|--|--|
| NÚMERO 075 Y 078 DEL 27-02-24 | "-Debate de control político Pacto Bicentenario" | Ministro de Transporte - Dr. WILLIAM CAMARGO TRIANA Ministro de Comercio Industria y Turismo - Dr. GERMÁN UMAÑA MENDOZA Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dr. RICARDO BONILLA GONZÁLEZ Director Departamento Nacional de Planeación - DNP - Dr. ALEXANDER LÓPEZ MAYA |



COMISIONES

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



La Comisión Sexta Constitucional, Compuesta por dieciocho (18) miembros en la Cámara de Representantes y trece (13) miembros en el Senado de la República. Esta conocerá de temas relacionados con: 1. Comunicaciones; 2. Tarifas; 3. Calamidades Públicas; 4. Funciones Públicas y prestación de los Servicios Públicos; 5. Medios de comunicación; 6. Investigación científica y tecnológica; 7. Espectros electromagnéticos; 8. Órbita geoestacionaria; 9. Sistemas digitales de comunicación e informática; 10. Espacio aéreo; 11. Obras públicas y transporte; 12. Turismo y desarrollo turístico y; 13. Educación y cultura.



EN COMISIONES

0366-2023 COMISIÓN ACCIDENTAL DE CIBERSEGURIDAD



Obtener insumos y soportes académicos y técnicos que nutran la construcción de un Proyecto de Ley que permita al Estado contar con una entidad encargada de la ciberseguridad en el país y hacer seguimiento, verificación, acompañamiento y control político al Gobierno Nacional sobre los avances en todo lo relacionado con la ciberseguridad.



EN COMISIONES

075-2023 COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO-SITM



Verificar la efectividad de estos, impulsar medidas para garantizar su adecuado funcionamiento y llevar a cabo gestiones en pro de los derechos de los usuarios.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

27

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

15

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

12

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA



AUDIENCIAS PÚBLICAS

AUDIENCIA
PÚBLICAS
REALIZADAS



AUDENCIA PÚBLICA COVIORIENTE

YOPAL, CASANARE y 19-03-2024

Los compromisos sociales, ambientales, laborales y de bienes y servicios, por parte de la Concesión Covioriente.

VIAJES INTERNACIONALES



BARCELONA ESPAÑA

21 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2024

- FORO GLOBAL DE TECNOLOGIA MWC BARCELONA
- Financiado por el Foro Global de Tecnología MWC Barcelona
- 13 días

Agenda

- Vuelo a ciudad de España- 21 de febrero
- Del 23 a 25 de febrero visita a ciudades con el fin de conocerla transformación y avances en materia de 5G.
- Del 26 a 29 de febrero participación en el foro MWC BARCELONA 2024.
- Del 1 a 3 de febrero reunión de directores, vicepresidentes y líderes de nivel C y demás delegaciones.
- 4 de febrero vuelo de regreso a Bogotá.
- Actividades.

Continuación Agenda O INFORME DE RESULTADOS

En el foro se discutió cómo la tecnología móvil está impulsando el cambio en todas las industrias, a través del avance de 5G, la nube y las tecnologías de frontera. Así como el surgimiento del metaverso.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



GESTIÓN REALIZADA ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
- Ministerio de Comercio
- Fontur Colombia
- Ministerio de Transporte
- INVÍAS
- ANI
- Ministerio TIC

GESTIÓN REALIZADA ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia

Al Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Aníbal Pérez, se le expuso la grave problemática del manejo de residuos en el municipio de Garagoa- Boyacá y el agotamiento de los rellenos sanitarios del país y de Boyacá. Por lo anterior, en la Comisión VI de la Cámara de Representantes, se realizó el debate de control político "Residuos sólidos; manejo de los residuos sólidos aprovechables y fuentes de financiación para atender las necesidades de saneamiento básico, entre otros".

GESTIÓN REALIZADA ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES



Ministerio de Comercio y Fontur Colombia

Se solicitó una capacitación para los alcaldes del Valle de Tenza, Boyacá, en el municipio de Macanal, con el fin de que se diera a conocer la oferta institucional y cómo acceder a ella por medio de proyectos.

Además, conversamos sobre turismo sostenible y la necesidad de reactivar el Consejo Provincial de Turismo.

GESTIÓN REALIZADA ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES



Ministerio de Transporte

Ante el Ministerio de Transporte se dio a conocer la problemática de la caída del Puente Sisa, entre los municipios de Chinavita y Genesano, Boyacá. Por parte del Gobierno Nacional se decidió la construcción de un puente militar que sería la solución más rápida. De igual forma, y teniendo en cuenta la pérdida de la banca en la Transversal del Sisga- El Secreto, entre Macanal y San Luis de Gaceno, se gestionó una evaluación preliminar por parte de ingenieros del Ejército Nacional, que permitió establecer que sólo es viable instalar un puente militar para dar solución rápida a esta población.

GRACIAS

INGRID
SOGAMOSO
REPRESENTANTE

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.